

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6048 RIBERA LORQUINA SA**

Por acuerdo del Órgano de Administración, se convoca a los señores accionistas de la mercantil "RIBERA LORQUINA, S.A.", a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará en las oficinas de Manuel Jódar Asesores, S.L.P., ubicadas en el Polígono Industrial Saprelorca, Avenida Félix Luis Pareja, Edificio Torreoste, Planta 7, 30817, Lorca (Murcia) el día 10 de diciembre de 2025 a las 12:00 horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, 11 de diciembre de 2025, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de la posible transmisión de la totalidad de las acciones sociales, así como adopción de los acuerdos que correspondan respecto a la eventual venta de la sociedad.

Segundo.- Autorización para proceder a la transmisión de activo esencial de la entidad.

Tercero.- Disolución de la sociedad, y cese de los administradores solidarios y nombramiento de liquidador.

Cuarto.- Liquidación de la sociedad.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Delegación de facultades.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

De conformidad con lo previsto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la junta general, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Lorca, 4 de noviembre de 2025.- Administrador solidario, Juan José Martínez Gómez.

ID: A250051791-1